



Gerencia Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna.
Callao, 21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2026-MPC/GM

Callao, 21 de enero de 2026

VISTO:

El Informe N° 003-2026-MPC/ODSSCPMA-SGCA, de fecha 13 de enero de 2026, de la Subgerencia de Control Ambiental del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente - ODSSCPMA; el Informe N° 004-2026-MPC/ODSSCPMA-SGCA-DMEP de fecha 12 de enero de 2026 del Especialista para la Coordinación y Gestión Socio Ambiental de la Subgerencia de Control Ambiental - ODSSCPMA; el Informe N° 021-2026-MPC/OGPMPI-OPM, de fecha 15 de enero de 2026, de la Oficina de Planeamiento y Modernización; el Informe N° 0130-2026-MPC/OGPMPI-OPR, de fecha 15 de enero de 2026, de la Oficina de Presupuesto; el Memorando N° 026-2026-MPC/OGPMPI, de 16 de enero de 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Modernización, Presupuesto e Inversiones; y, el Informe N° 017-2026-MPC/OGAJ, de fecha 21 de enero de 2026, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 30305, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos del gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 8 del artículo 195° de la Constitución Política del Perú, prescribe que, los gobiernos locales son competentes para regular desarrollar y regular actividades y/o servicios, en materia de educación, medio ambiente, cultura, entre otros, conforme a ley;

Que, en ese mismo sentido, el subnumeral 3.3 del numeral 3 del artículo 73° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señalada en el Capítulo II del presente Título con carácter exclusivo o compartido, en las materias de Protección y conservación del ambiente, promoviendo la educación e investigación ambiental en la localidad e incentivando la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, a través del numeral 13 del artículo 82° del mismo cuerpo legal, se concede a las municipalidades competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, al promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del medio ambiente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;



7991



Jirón Paz Soldán 252, Callao



Gerencia Municipal

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo

N° 023-2021- MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA, instrumento de planificación y gestión de los gobiernos locales para la implementación de la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyo objetivo es el de elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía y promover la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a favor del ambiente;

Que, a través de la Ordenanza Municipal N° 007-2023-MPC, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao, encargándose a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente su implementación;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 187-2023-ALC/MPC, se delega en el Gerente Municipal la facultad resolutoria de aprobar Directivas y documentos normativos de carácter normativo para conducir la gestión técnica, financiera y administrativa de la Municipalidad;

Que, a través del Informe N° 003-2026-MPC/ODSSCPMA-SGCA, la Subgerencia de Control Ambiental del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente, remitió la propuesta de Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental -- EDUCCA, solicitando que se continúe el trámite correspondiente para su aprobación;

Que, mediante el Informe N° 021-2026-MPC/OGPMPI-OPM, la Oficina de Planeamiento y Modernización, indica que el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA CALLAO de la Municipalidad Provincial del Callao, es el instrumento operativo que define las metas de educación y ciudadanía ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao para el presente año fiscal. Asimismo, se alinea al Objetivo Estratégico OEI. 10 "Mejorar la gestión ambiental en la provincia" del Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad Provincial del Callao 2025-2030, con lo cual contribuye al objetivo de la entidad;

Que, a través del Informe N° 0130-2026-MPC/OGPMPI-OPR, la Oficina de Presupuesto otorga viabilidad al Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal – EDUCCA, indicando que los recursos que irrogue el presente Plan de Trabajo serán considerados en el Presupuesto Institucional del periodo fiscal 2026 del pliego 300677 Municipalidad Provincial del Callao, sujetándose a la disponibilidad de crédito presupuestario y a la tramitación previa de la Certificación de Crédito Presupuestario conforme a la normativa aplicable, precisando que la atención del Plan no implica por sí misma la solicitud de



Gerencia Municipal

recursos adicionales al Tesoro Público, debiendo el área usuaria asegurar la correcta valorización y clasificación del gasto;

Que, con Memorando N° 026-2026-MPC/OGPMPI, la Oficina General de Planeamiento y Modernización, Presupuesto e Inversiones, hace suyas las opiniones técnicas favorables, emitidas a través del Informe N° 021-2026-MPC/OGPMPI-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización y del Informe N° 0130-2026-MPC/OGPMPI-OPR de la Oficina de Presupuesto, detallados en los considerandos precedentes;

Que, mediante Informe N° 017-2026-MPC/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, emite opinión legal favorable respecto a la aprobación del Plan de Trabajo 2026, del Programa Municipal EDUCCA, propuesto por la Subgerencia de Control Ambiental – ODSSCPMA, debiendo ser aprobado por resolución de Gerencia Municipal;

Por los fundamentos expuestos en los considerandos precedente, y de conformidad con el T.U.O de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 29792 y en uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 187-2023-ALC/MPC, de fecha 06 de febrero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA, de la Municipalidad Provincial del Callao, elaborado por la Subgerencia de Control Ambiental del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente; el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Control Ambiental del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, de acuerdo con sus competencias, así como su difusión y notificación a las unidades orgánicas correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución y Anexo, en el Portal Institucional de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Giancarlo Guido Casassa Sánchez
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. 21 ENE. 2026

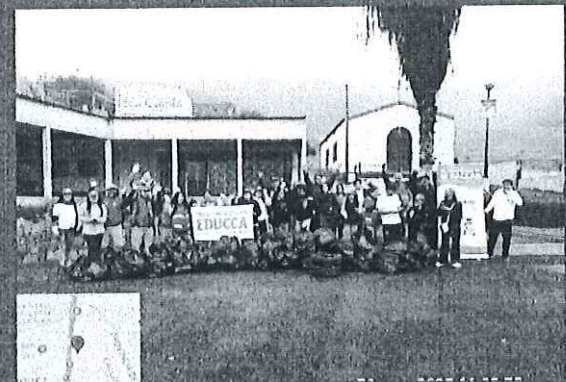
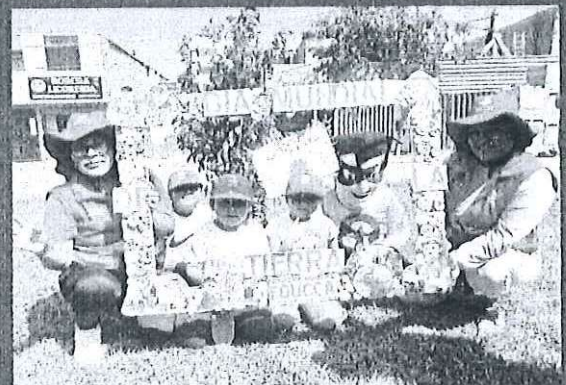
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANYES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA** EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO
ANUAL 2026





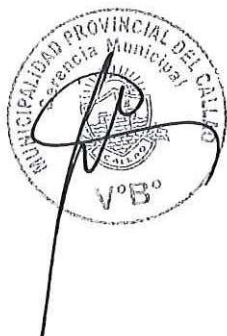
"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

CONTENIDO

I.	INTRODUCCION	3
II.	ANTECEDENTE	3
III.	OBJETIVOS	4
IV.	ACTIVIDADES 2026	5
4.1.	LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR	5
4.1.1.	Formación de promotores ambientales escolares	5
4.2.	LINEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO	12
4.2.1.	Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	12
4.2.2.	Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	14
4.2.3.	Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	17
4.2.4.	Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	19
V.	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	23
VI.	PRESUPUESTO	27
6.1.	RESUMEN DEL PRESUPUESTO	30
VII.	PLAN DE TRABAJO	31
VIII.	CONCLUSIONES	41



1



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL



**"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao
Plan de Trabajo Anual 2026"**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

I. INTRODUCCION

La Municipalidad Provincial del Callao, a través de la Subgerencia de Control Ambiental, para el presente año 2026, con el fin de implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA – Callao) aprobado por la Ordenanza Municipal N.º 007-2023/MPC de fecha 28 de marzo del 2023, presenta el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental para el Año Fiscal 2023, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de la educación, cultura y ciudadanía ambiental.

El plan de trabajo Anual mencionado ha sido elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en el "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, aprobado por Resolución Ministerial N°003-2023 –MINAM.

Es por ello, que la actual gestión provincial, pensando en el bienestar de la población del Callao y mejora de la calidad de vida, tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico o, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar compromiso de acciones y desarrollo adecuado y sostenible.

II. ANTECEDENTE

La Municipalidad Provincial del Callao, en coordinación con la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente desde el año 2023, ha venido implementando el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao (Programa Municipal EDUCCA- Callao), aprobado el 29 de marzo 2023 mediante Ordenanza Municipal N° 007-2023.

Cabe destacar que desde el año 2023, la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente, ha venido realizando múltiples actividades respecto a programas de educación ambiental y de comunicación ambiental. Asimismo, se ha realizado campañas de sensibilización ambiental en tema de manejo adecuado de residuos sólidos y para ello se ha contado con promotores ambientales, quienes realizaban las visitas a las viviendas, instituciones educativas, establecimientos comerciales, entre otras.

La Municipalidad Provincial de Callao en coordinación con las asociaciones de recicladores formalizados de la provincia, entregaron incentivos a los participantes con el objetivo de incentivar a los vecinos a participar en el programa de segregación en la fuente.

En el año 2025 la Municipalidad Provincial del Callao ha desarrollado actividades dentro del Programa EDUCCA- Callao tales como:

- Capacitar a 1128 alumnos, con la participación de un total de 8 instituciones educativas entre públicas y privadas.

Las capacitaciones que se impartieron en las instituciones educativas fueron:

- Taller 1: Funciones del promotor ambiental escolar.
- Taller 2: Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito del Callao.



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna.

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

- Taller 3: Minimización de residuos sólidos (importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas
- Taller 4: Segregación de residuos sólidos inorgánicos, necesidad e importancia
- Taller 5: Segregación de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia
- Taller 6: Segregación de residuos eléctricos y electrónicos- RAEE
- Taller 7: Importancia de los ríos Rímac y Chillón.
- Se realizó nueve (9) visitas guiadas a la planta de valorización con la participación de 412 alumnos.
- Se realizó 14 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.
- Se realizó 21 eventos realizados con temática ambiental relacionados al calendario ambiental.
- Se realizó 19 campañas informativas en los meses de enero a diciembre llegando a sensibilizar un total de 1380 pobladores.
- Se capacito a 130 promotores ambientales juveniles.
- Se realizó 26 actividades entre eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan los PAJ.
- Se acreditó y capacito a 520 promotores ambientales comunitarios – PAC
- Se realizó 25 eventos de capacitación con los promotores ambientales comunitarios PAC.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao (Programa Municipal EDUCCA-CALLAO), mediante la ejecución del Plan de Trabajo anual 2026.

3.2. Objetivos Específicos

- Promover talleres de capacitación en materia ambiental con los diferentes actores involucrados (juntas vecinales y las instituciones públicas y privadas).
- Promover actividades de educación ambiental (formal y comunitaria) y conservación en instituciones educativas y comités vecinales.
- Fomentar las buenas prácticas ambientales en los ciudadanos de la Provincia del Callao.
- Usar los espacios públicos con el fin de promover la educación ambiental formal y comunitaria.



IV. ACTIVIDADES 2026

4.1. LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

4.1.1. Formación de promotores ambientales escolares

Objetivo: Promover, fortalecer y articular las acciones de educación ambiental que las instituciones educativas de la Provincia del Callao, vienen desarrollando, debido a que la comunidad educativa tiene un rol clave en la educación, cultura y ciudadanía ambiental. La promotoría ambiental escolar fomenta la participación de niñas, niños y adolescentes en la gestión ambiental local, promoviendo la responsabilidad ciudadana para la preservación, el cuidado y uso sostenible del ambiente y sus recursos mediante la promotoría ambiental escolar.

Para el desarrollo de esta actividad, la Municipalidad Provincial del Callao trabajará de manera articulada con la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), para la planificación y desarrollo de las actividades del Plan de Trabajo Anual.

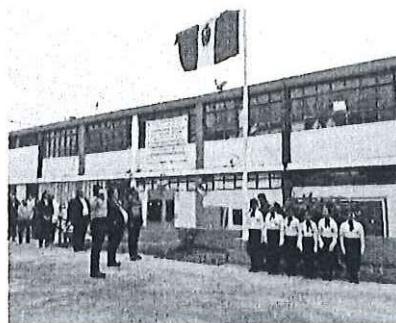
Promotores Ambientales Escolares: Están conformados por alumnos líderes de la Provincia del Callao, capacitados para despertar conciencia, educación y cultura ambiental dentro de su institución e irradiarlas a su localidad.

Funciones:

- Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as sobre el cuidado del ambiente, las consecuencias negativas del cambio climático y el uso responsable de los recursos naturales.
- Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental y el cambio climático dentro de la institución educativa.
- Vigilar el uso eficiente de los recursos de la escuela.
- Fomentar y participar de manera activa en el desarrollo de proyectos educativos ambientales integrados.
- Informar sobre malas prácticas ambientales que ocurran dentro de la institución educativa o en su entorno más cercano.
- Otros que señalen los lineamientos y directivas del MINEDU sobre brigadas ambientales y gestión de riesgos de desastres.

Tarea 1: Juramentación de promotores ambientales escolares

Las instituciones educativas de la localidad, designarán a dos estudiantes de cada grado de estudio considerando la equidad de género; a través de la emisión de un oficio dirigido a la Subgerencia de Control Ambiental - ODSSCPMA de la Municipalidad Provincial del Callao, con la finalidad de registrar en el listado de promotores ambientales escolares; quienes juramentarán en acto público en 1 ceremonia y serán acreditados durante el periodo





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

de ejecución del Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao – Programa Municipal EDUCCA Callao mediante un documento suscrito por el director de la Institución Educativa y el Subgerente de Control Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Banner del programa EDUCCA
- Kits para promotores (Cordones)
- Equipo multimedia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 2: Capacitación a los promotores ambientales escolares (PAES)

La Municipalidad Provincial del Callao, en el marco de ejecución del Programa Municipal EDUCCA Callao, desarrollará los 32 talleres de capacitación dirigido a los estudiantes de cada aula y/o promotores ambientales escolares, de los niveles primarios y secundarios de las instituciones educativas involucradas en el desarrollo del Programa Municipal EDUCCA, abordando las siguientes temáticas:

Capacitación 1 "El rol de los promotores ambientales escolares":

Esta capacitación se realizará en 8 talleres dictado en el mes de abril.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Capacitador
- Asistente de capacitador

Materiales:

- Material informativo (Tripticos)
- Banner de EDUCCA
- Proyector
- Laptop
- Equipo multifuncional copiadora impresora scanner
- Tóner de impresión
- Cartulina alisada
- Plumón indeleble P/gruesa
- Microporoso colores variados
- Cartulina alisada de colores
- Papel bond
- Banner grande con soporte



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Capacitación 2 " Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos":

Esta capacitación se realizará durante 6 talleres que se llevará a cabo en el mes de abril.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Capacitador
- Asistente de capacitador

Materiales:

- Material informativo (Trípticos)
- Banner de EDUCCA
- Proyector
- Laptop
- Equipo multifuncional copiadora impresora scanner
- Tóner de impresión
- Cartulina alisada
- Plumón indeleble P/guesa
- Microporoso colores variados
- Cartulina alisada de colores
- Papel bond
- Banner grande con soporte

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Capacitación 3 " El proceso de Compostaje y lombricultura"

Esta capacitación se realizará durante 6 talleres que se llevará a cabo en el mes de mayo.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Capacitador
- Asistente de capacitador

Materiales:

- Material informativo (Trípticos)
- Banner de EDUCCA
- Proyector
- Laptop
- Tóner de impresión



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

- Equipo multifuncional copiadora impresora scanner
- Cartulina alisada
- Plumón indeleble P/gruesa
- Microporoso colores variados
- Cartulina alisada de colores
- Papel bond
- Banner grande con soporte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Capacitación 4 " Transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o Transporte masivo (buses, metro, tren)":

Esta capacitación se realizará durante 6 talleres que se llevará a cabo en el mes de mayo.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Capacitador
- Asistente de capacitador

Materiales:

- Material informativo (Tripticos)
- Banner de EDUCCA
- Proyector
- Laptop
- Equipo multifuncional copiadora impresora scanner
- Tóner de impresión
- Cartulina alisada
- Plumón indeleble P/gruesa
- Microporoso colores variados
- Cartulina alisada de colores
- Papel bond
- Banner grande con soporte

Capacitación 5 "Proyectos Educativos Ambientales Integrados":

Esta capacitación se realizará durante 6 talleres que serán realizados en el mes de mayo.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Capacitador



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

- Asistente de capacitador

Materiales:

- Material informativo (Trípticos)
- Banner de EDUCCA
- Proyector
- Laptop
- Equipo multifuncional copiadora impresora scanner
- Tóner de impresión
- Cartulina alisada
- Plumón indeleble P/gruesa
- Microporoso colores variados
- Cartulina alisada de colores
- Papel bond
- Banner grande con soporte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 3: Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos

Dentro del marco del Programa Municipal EDUCCA Callao, la Municipalidad Provincial desarrollará campañas educativas entre 1 a 3 campañas enfocadas en la correcta gestión de los residuos sólidos, dirigidas a estudiantes de educación primaria y secundaria de las instituciones educativas que forman parte del programa, que se presenta a continuación. Esto se realizará entre los meses de abril y julio:

a). Campaña RECICLA Ya escolar, para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos.

Es una iniciativa que busca fomentar la segregación de los residuos sólidos desde la fuente, teniendo como público objetivo los estudiantes del nivel de primaria y secundaria.

b). Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras.

La campaña busca influenciar en el comportamiento de los escolares para que adopten prácticas responsables en el manejo de los residuos sólidos, en las zonas aledañas a su institución educativa, como:

- No tirar los residuos dentro y fuera de su colegio.
- Transmitir las buenas prácticas del manejo de residuos a sus hogares
- Utilizar correctamente los contenedores de su institución educativa



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

c). Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.

La campaña busca concientizar a los estudiantes sobre la importancia de los espacios verdes y el aprovechamiento de residuos orgánicos mediante jornadas de plantación de árboles y utilizando compost producido en la municipalidad.

Recursos a utilizar

Materiales

- Bolsas de polietileno color negro
- Bolsas de polietileno color verde
- Arbusto Meijo
- Toldo de lona
- Mesa plegable

Tarea 4: Implementación de proyectos educativos ambientales

La Municipalidad Provincial del Callao, en el marco de ejecución del Programa Municipal EDUCCA Callao, desarrollará proyectos educativos ambientales llamado: "Eco Cole", para los niveles primarios y secundarios de las instituciones educativas involucradas en el desarrollo del Programa Municipal EDUCCA. Estas actividades se realizarían entre el mes de mayo a octubre.

Las propuestas para el Desarrollo de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados son los siguientes:

a) Habilitación de espacios para Huertos Escolares

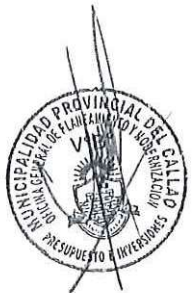
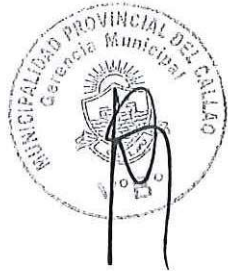
Se recuperarán áreas verdes en las Instituciones Educativas para desarrollar Huertos Escolares, el que tendrá el siguiente proceso:

- Taller de Compostaje con la comunidad educativa.
- Jornada de limpieza y acondicionamiento del terreno.
- Talleres de semillas: propiedades y sembrado.
- Taller de sembrado.



b) Implementación de Espacios Amigables

Se realizarán muebles con residuos sólidos: Llantas, parihuelas, botellas, para ubicarlos en los patios de las Instituciones Educativas, motivando su uso en torneos de ajedrez, lectura, entre otros.





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL



El desarrollo de los Espacios amigables tendrá el siguiente proceso:

- Uso de los espacios
- Pintado de murales

Dichos talleres se realizarán con los estudiantes del nivel Primaria (5° y 6°) y nivel Secundaria (1° a 5° grado) y padres de familia para el desarrollo de muebles en llantas, botellas y parihuelas.

c) Aprovechamiento de Residuos Sólidos

Se promoverá el manejo de residuos sólidos, para su acopio y expendio en recicladores formales y generación de recursos. Los mismos que contribuirán en la reducción de la huella del carbono, así como la reutilización de los residuos sólidos para los proyectos ambientales integrados.

Proceso:

- Talleres de sensibilización a los docentes y estudiantes sobre los beneficios del manejo de residuos sólidos.
- Implementación de punto de segregación selectiva
- Talleres de reutilización de residuos sólidos: botellas, tapas, chapas, cartones, conos de papel higiénico.



Recursos a utilizar

Materiales: -

- Bolsa de papel ecológico
- Media de nailon
- Alpiste
- Semillas variadas
- Aserrín

Tarea 5: Ceremonia de reconocimiento a docentes y promotores ambientales escolares:

Al finalizar las actividades del Plan de Trabajo Anual se realizará un evento público en el que se reconocerá la labor de los promotores ambientales escolares, directivos y docentes de las instituciones educativas de la Provincia del Callao por su participación en el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA-CALLAO.

Dicho evento se realizará en el mes de noviembre y diciembre.



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Recursos a utilizar

Materiales: -

- Diploma de reconocimiento.
- Banner del programa EDUCCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

4.2. LINEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO

4.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Objetivo: Las acciones de educación desde los espacios públicos tienen como objetivo, informar y sensibilizar a los ciudadanos sobre las temáticas ambientales, propiciando espacios de diálogo y reflexión sobre los problemas locales, y promover el desarrollo de buenas prácticas ambientales de su localidad.

Tarea 1: Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente

La municipalidad provincial del callao al realizar el acondicionamiento de sus espacios públicos busca fomentar el aprendizaje ambiental a través de actividades y recursos que busquen prevenir los puntos críticos en el distrito del Callao.

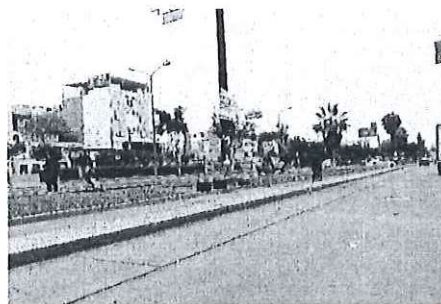
a) Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente en los puntos críticos

Se acondicionará los diferentes espacios públicos con presencia de puntos de acumulación de residuos del distrito del Callao, y se convertirá en puntos que educan ambientalmente esta temática se dará para el mes de febrero a octubre.

Recursos para utilizar

Materiales:

- Materiales de reciclaje donados (palets, Llantas, cajones)
- Recursos humanos y logísticos
- Equipos de protección personal
- Thinner
- Banner con estructura de madera
- Arbusto Meijo





**"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao
Plan de Trabajo Anual 2026"**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna
Callao,
12 1 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

b). Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos.

Se instalará en los puntos críticos carteles informativos como medida preventiva para evitar el arrojo de residuos sólidos, previamente realizando una limpieza del lugar. Esta actividad se dará a cabo en el mes de febrero a octubre.

Recursos para utilizar

- Banner preventivo
- Recursos humanos
- Escalera
- Herramientas
- Alambre
- Alicata



Tarea 2: Implementación de actividades de promoción cultural ambiental

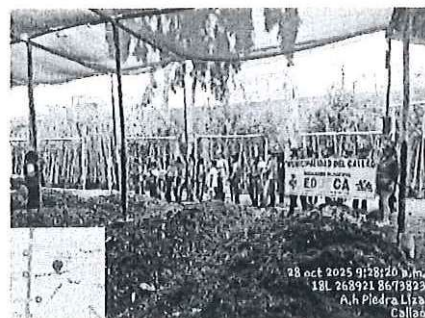
Es una estrategia que consiste en integrar la temática ambiental en las prácticas culturales de la comunidad, a través la ejecución de un conjunto de acciones diseñadas para fomentar y difundir una cultura que valore y proteja el medio ambiente. Esta temática se dará en el mes de marzo a noviembre.

a). Visitas técnicas guiadas de las operaciones de valorización de residuos orgánicos y vivero municipal.

Se programa una visita técnica con la comunidad a la planta de valorización de residuos orgánicos, en donde se concientiza la importancia de poder transformar los residuos orgánicos en abono. Esta visita consiste en mostrar los procesos de elaboración del compostaje y la lombricultura, para que puedan replicarlo en sus casas.

Recursos para utilizar

- Equipo de protección personal
- Equipo de sonido
- Banner de EDUCCA



b). Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización.

Son espacios de aprendizaje práctico donde la comunidad aprenderá a elaborar objetos decorativos como llaveros, cabezas de papa, porta lapiceros, maceteros, entre otros, con la finalidad de darles una segunda vida y evitar que sean desechados. Fomentando así la creatividad, la conciencia ambiental y la reducción de residuos.



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
que se presenta copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. 27 ENE. 2026
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Recursos para utilizar

- Pintura acrílica para manualidades
- Juego de pincel de fibra sintética plano
- Ojos móviles decorativo de 12 mm
- Cinta de embalaje
- Silicona pegamento en barra (delgada)
- Cera Micro cristalina
- Pabilo
- Esencia de lavanda y romero
- Juego de vasos de vidrio
- Vaso precipitado de vidrio graduado de 500 ml
- Vaso precipitado de vidrio graduado de 1L
- Palitos de madera
- Aceite de oliva
- Esencia de lavanda y romero
- Colorante natural Amarillo
- Glicerina Q.P
- Juego de molde de silicona
- Arena fina
- Cemento
- Tierra preparada



Tarea 3: Mantenimiento de los espacios implementados.

Los espacios públicos una vez recuperados, están expuestos a que puedan dañarlos por malas prácticas, por lo que en conjunto con la comunidad local se debe velar por preservarlo.

Recursos para utilizar

- Riego con manguera bidón
- Herramientas
- Abonamiento
- Pintado



4.2.2. Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Objetivo: Informar sobre los impactos a la salud y el ambiente originados por la contaminación y las acciones a desarrollar para cambiar la problemática actual, así como promover acciones específicas para contribuir con la reducción de la contaminación



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. 21 ENE. 2026
Callao,
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Dichas campañas se desarrollarán entre los meses de enero a diciembre.

Tarea 1: Implementación de campañas informativas:

a). Campaña RECICLA Ya Callao:

Busca fortalecer la cultura de segregación de residuos en la fuente, es decir, desde el lugar donde se generan. Esto implica que cada persona aprenda a separar los residuos, esto a través de las siguientes temáticas:

- Ecotrueque
- Ecocine
- Ecobingo
- Uso eficiente de recursos ambientales

Se realizarán 6 campañas entre los meses de enero a diciembre.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Coordinador de actividades

Materiales:

- Material informativo
- Afiches A1
- Afiches A3

b) Campaña Menos plástico más vida

Tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía sobre el impacto negativo de los plásticos de un solo uso en el ambiente y promover un consumo responsable.

Se realizarán 2 campañas entre los meses de marzo a noviembre.

Recursos a utilizar

Humanos:

- Coordinador

Materiales:

- Material informativo
- Afiches A1
- Afiches A3

c) Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú

Busca mejorar la limpieza de los espacios públicos, se realizará limpieza en el margen del río Rímac, a través de la recolección y recuperación de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente promoviendo su correcta segregación y manejo.



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Se realizarán 4 campañas entre los meses de enero y noviembre.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Material informativo
- Afiches A1
- Afiches A3

d) Campaña Salva Playas

Busca concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de mantener limpias las playas.

Se realizarán campañas entre los meses de marzo a noviembre.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Equipo de sonido
- Banner
- Bolsas
- Souvenirs
- Balanzas
- Material informativo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. 21 ENE. 2026
Callao,
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 2: Implementación de campañas digitales por redes sociales en fechas de calendario ambiental.

El Programa Municipal EDUCCA-CALLAO, desarrollará campañas digitales en redes sociales durante las fechas conmemorativas del calendario ambiental 2026. Estas campañas darán a conocer las iniciativas y proyectos ambientales impulsados por la municipalidad.

Materiales:

- Diseñador grafico
- Material de oficina
- Equipo de computo
- Afiche A5

Tarea 3: Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos.

La Municipalidad a través del programa municipal EDUCCA realizará diversas actividades según los días conmemorativos al calendario ambiental relacionadas con la problemática de los residuos sólidos.

Esto se dará entre los meses de enero a diciembre.



4.2.3. Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)

Objetivo: Promover y fortalecer las acciones de educación ambiental en la población de la Provincia del Callao, comprendida entre los 18 y 29 años. La promotora ambiental juvenil fomenta la participación de los jóvenes en la gestión ambiental local.

Funciones:

- Apoyar la labor de prevención de la contaminación ambiental dentro de su localidad
- Proponer alternativas de solución a los problemas ambientales en coordinación con la municipalidad
- Apoyar a la Municipalidad en acciones de sensibilización y educación ambiental
- Brindar apoyo en acciones de vigilancia ambiental a nivel local.

Tarea 1: Convocatoria de los Promotores Ambientales Juveniles

Para este fin se utilizará material informativo, tales como afiches, volantes. La convocatoria se realizará en el mes de febrero a marzo.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Flyer
- Material informático

Tarea 2: Juramentación de Promotores Ambientales Juveniles

Se realizará un evento público en el mes de febrero –abril en el que juramentarán los promotores ambientales juveniles.

Recursos a utilizar:

- Banner de EDUCCA
- Equipo de Sonido
- Camiseta de manga corta

Tarea 3: Capacitación a los Promotores Ambientales Juveniles

Se dictará 5 talleres para fortalecer los conocimientos del conocimiento de los promotores ambientales juveniles entre los meses de marzo a noviembre, detallado a continuación:

Temas por tratar en los Talleres

Taller 1: ¡Liderazgo Verde! ¿Qué Funciones tiene un Promotor Ambiental Juvenil?

Taller 2: El Poder de la Recolección Selectiva en la Fuente



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Taller 3: ¡El Futuro es Verde! Claves para la Ecoeficiencia y la Lucha contra el Cambio Climático

Taller 4: ¡Dale Vida a tus Desechos! ¡Taller Práctico de Compostaje!

Taller 5: Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza pública.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Laptop
- Proyector
- Plumón indeleble P/gruesa
- Paleógrafo
- Juego de notas autoadhesiva

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLAÑTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 4: Participación de los Promotores Ambientales Juveniles en actividades como:

Los promotores ambientales juveniles se incluirán en las actividades del Programa Municipal EDUCCA-CALLAO, detalladas a continuación:

Actividades del Programa Municipal EDUCCA-CALLAO
Capacitación a PAE
Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares
Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente
Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio Chuya -Chuya Perú)
Participación en las campañas y /o eventos del programa EDUCCA

Estas capacitaciones se realizarán de marzo a noviembre.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Banner de EDUCCA
- Juego de pincel de fibra sintética plano
- Bolígrafo (lapicero)
- Agenda

Tarea 5: Implementación de proyectos ambientales:



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Las organizaciones juveniles del Callao participarán en un concurso de proyectos ambientales para desarrollar soluciones creativas al problema de la gestión de residuos sólidos. Los proyectos ganadores implementarán espacios educativos que promoverán la conciencia ciudadana y la sostenibilidad del servicio de limpieza pública. Esta temática se realizará de agosto a noviembre.



Proyectos para Implementar por los Promotores Ambientales	
Proyecto 1: implementación de un espacio público que educa ambientalmente	 CERTIFICA Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna. Callao,
Proyecto 2: Implementación de un área de compostaje	
Proyecto 3: Implementación de biohuerto	

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 6: Ceremonia de reconocimiento de Promotores Ambientales Juveniles

Se desarrollará un evento en el que se reconocerá la labor de los promotores a lo largo de su participación en el programa. Dicho evento se llevará a cabo en el mes de noviembre a diciembre.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Diploma de participación
- Banner del programa EDUCCA

4.2.4. Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

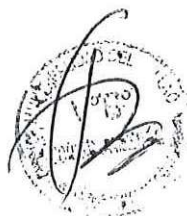
Objetivo: Fortalecer el liderazgo comunitario y el sentido de pertenencia para impulsar la acción colectiva y mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Promotores ambientales comunitarios

La Subgerencia de Control Ambiental, en coordinación con las juntas vecinales, implementará un programa de formación de promotores ambientales comunitarios. Estos agentes, líderes con un alto sentido de responsabilidad social, tendrán la función de convocar, sensibilizar y organizar a las comunidades en torno a la planificación, gestión y control del desarrollo local y municipal, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles.

Funciones:

- Incentivar la implementación de buenas prácticas ambientales.
- Realizar actividades de vigilancia ambiental.
- Formular iniciativas y propuestas de acción comunitaria orientadas a la generación de cambios a partir de experiencias ambientales positivas.
- Promover la ejecución de acciones de mejoramiento ambiental en el ámbito vecinal y comunal.





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Tarea 1: Convocatoria para la promotoría ambiental comunitaria

Para este fin se utilizará material informativo, tales como afiches, volantes. La convocatoria se realizará en el mes de febrero a abril.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Afiches
- Web

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 2: Juramentación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)

Se realizará un evento público entre el mes de febrero hasta abril en el que juramentarán los promotores ambientales comunitarios.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Gorros de drill
- Bolsas ecológicas
- Tomatodo
- Envase de plástico con tapa (Tapers)
- Lonchera

Tarea 3: Talleres de capacitación en actores comunitarios

Se dictará 7 talleres para fortalecer los conocimientos del conocimiento de los promotores ambientales comunitarios entre los meses de abril a noviembre, detallado a continuación:

Temas por tratar en los Talleres
Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario
Taller 2: Buenas prácticas ambientales en actores comunitarios
Taller 3: Manejo adecuado de residuos sólidos en establecimientos comerciales.
Taller 4: Manejo adecuado de residuos sólidos en juntas vecinales.
Taller 5: Segregación de residuos sólidos de ámbito municipal.
Taller 6: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos.
Taller 7: Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza.



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Recursos a utilizar

Materiales:

- Laptop
- Proyector
- Banner de EDUCCA
- Afiche A1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna.
Callao, 21 ENE. 2026
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 4: Participación de los Promotores Ambientales Comunitarios en actividades como:

Los promotores ambientales comunitarios se incluirán en las actividades del Programa Municipal EDUCCA-CALLAO, detalladas a continuación:

Actividades del Programa Municipal EDUCCA-CALLAO
Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares
Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente
Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio Chuya -Chuya Perú)
Participación en las campañas y /o eventos del programa EDUCCA

Recursos a utilizar

Materiales:

- Laptop
- Proyector
- Banner del Programa EDUCCA

Tarea 5: Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos

Objetivo: Fomentar la participación ciudadana en el manejo adecuado de residuos sólidos a través de la implementación de proyectos ambientales que promuevan la reducción, reutilización y aprovechamiento de residuos en el distrito del Callao. Esto se dará entre los meses de agosto a noviembre.

A) Proyecto 1: Elaboración de biohuerto, incluye capacitación

El Programa Municipal EDUCCA Callao, en el marco de sus actividades para la implementación de la promotoría ambiental comunitaria, desarrollará el proyecto "Elaboración de biohuerto", con la finalidad de con la finalidad de promover la



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna.
Callao,

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

producción de alimentos frescos y saludables en los hogares, fomentando la
reducción de residuos orgánicos a través del compostaje casero y la adopción de
prácticas agrícolas sostenibles.

B) Proyecto 2: Puntos limpios!, incluye capacitación

El proyecto "Puntos limpios" busca sensibilizar a la comunidad sobre la
importancia disminuir los puntos grandes de la acumulación de residuos
sólidos en las calles, llamados también puntos críticos, que busca promover
un cambio de hábitos hacia un consumo más responsable y sostenible. A
través del Programa Municipal EDUCCA Callao se organizará un evento de
control y erradicación de puntos críticos.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Material informativo
- Planta suculenta
- Bolsa de papel ecológico

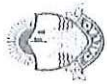
**Tarea 6: Ceremonia de reconocimiento de Promotores Ambientales
Comunitarios**

Se desarrollará un evento en el que se reconocerá la labor de los promotores a lo
largo de su participación en el programa. Dicho evento se llevará a cabo en el mes
de noviembre a diciembre.

Recursos a utilizar

Materiales:

- Bolsa de papel ecológico
- Diploma de participación



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Tabla 1: Cronograma de ejecución

Item	Tarea	Unidad Medida	Cant	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR														
1.1.	Formación de promotores ambientales escolares														
	Tarea 1: Juramentación de promotores ambientales escolares	Ceremonia	1			X									
	Tarea 2: Capacitación a PAES	Talleres	32				X								
	Taller 1: El rol de los promotores ambientales escolares	Talleres	8				X								
	Taller 2: "Nuestro Futuro en Juego: Comprendiendo el Cambio Climático"	Talleres	6				X								
	Taller 3: "Un Planeta Más Limpio: Segregación y Recolección Selectiva de Residuos"	Talleres	6					X							
	Taller 4: "Ecoeficiencia: Clave para un Futuro Sostenible"	Talleres	6					X							
	Taller 5: "Compostaje: Nutriendo la Tierra con Nuestros Desechos"	Talleres	6					X							
	Tarea 3: Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos		1				X	X	X	X					
	A) Campaña RECICLA Ya escolar, para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos	Actividad					X	X	X	X					
	B) Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras						X	X	X	X					
	C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad						X	X	X	X					
	Tarea 4: Implementación de proyectos ambientales escolares														
	A) Implementación de Biohuerto productivo y su composta	Proyecto						X	X	X	X	X	X	X	X
	B) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable							X	X	X	X	X	X	X	X

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. 21 ENE 2026
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Página 24 de 41



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
que es una copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna.
Callao.

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

VI. PRESUPUESTO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR				S/ 46,505.00
1.1 Formación de promotores ambientales escolares				S/ 46,505.00
Tarea 1: Juramentación de promotores ambientales escolares				S/ 1,000.00
Cordón de poliéster	MILLAR	1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
Tarea 2: Capacitación a los promotores ambientales escolares				S/ 29,260.00
Equipo multifuncional copiadora impresora scanner	UNIDAD	1	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00
Tóner de impresión	UNIDAD	10	S/ 1,200.00	S/ 12,000.00
Cartulina alisada	UNIDAD	150	S/ 3.00	S/ 450.00
Plumón indeleble P/gruesa	UNIDAD	80	S/ 4.50	S/ 360.00
Microporoso colores variados	UNIDAD	50	S/ 8.00	S/ 400.00
Cartulina alisada de colores	UNIDAD	80	S/ 4.50	S/ 360.00
Papel bond 75 g Tamaño A4	EMPAQUE X 500	10	S/ 25.00	S/ 250.00
Banner grande con soporte	UNIDAD	2	S/ 220.00	S/ 440.00
Tarea 3: Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos				S/ 8,450.00
Bolsas de polietileno color verde 26 in x 30 in (aprox.)	UNIDAD	500	S/ 0.90	S/ 450.00
Arbusto Meijo	UNIDAD	100	S/ 60.00	S/ 6,000.00
Toldo de lona con estructura	UNIDAD	2	S/ 650.00	S/ 1,300.00
Mesa plástica plegable	UNIDAD	2	S/ 350.00	S/ 700.00
Tarea 4: Implementación de proyectos ambientales escolares				S/ 5,295.00
Bolsa de papel ecológico	UNIDAD	450	S/ 2.50	S/ 1,125.00
Media de nailon	UNIDAD	100	S/ 20.00	S/ 2,000.00
Alpiste	KILOGRAMO	40	S/ 8.00	S/ 320.00
Semillas variadas x 100 gr	UNIDAD	40	S/ 20.00	S/ 800.00
Aserrín x 15 kg	UNIDAD	30	S/ 35.00	S/ 1,050.00
Tarea 5: Ceremonia de reconocimiento a docentes y promotores ambientales escolares				S/ 2,500.00
Diploma de participación	UNIDAD	250	S/ 10.00	S/ 2,500.00
LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO				S/ 75,888.00
2.1 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente				S/ 8,100.00
Tarea 1: Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente				S/ 8,100.00
Thinner x1 galón	UNIDAD	20	S/ 25.00	S/ 500.00
Diseño e impresión de banner con estructura de madera	UNIDAD	40	S/ 100.00	S/ 4,000.00
Arbusto Meijo	UNIDAD	60	S/ 60.00	S/ 3,600.00
Tarea 2: Implementación de actividades de promoción cultural ambiental				S/ 67,788.00
Pintura acrílica para manualidades x 20 ml juego x 10 colores	UNIDAD	40	S/25.00	S/ 1,000.00
Juego de pincel de fibra sintética plano x 4 piezas	UNIDAD	40	S/10.00	S/ 400.00
Ojos movible decorativo de 12 mm	PAR	200	S/0.50	S/ 100.00
Cinta de embalaje 2 in x 55 yd	UND	80	S/4.00	S/ 320.00
Silicona pegamento en barra (delgada)	UNIDAD	120	S/1.00	S/ 120.00
Cera Microcristalina 250 g	UNIDAD	650	S/15.00	S/ 9,750.00
Pabolo de 3mm x100 m	UNIDAD	3	S/15.00	S/ 45.00





**"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao,
Plan de Trabajo Anual 2026**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
 Que la presente es copia fiel del original que obra en
 los archivos de esta municipalidad, **21 ENE. 2025**
GEORGE VICTOR COLLAÑES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esencia de lavanda y romero x 10 ml	UNIDAD	480	S/65.00	S/ 31,200.00
Juego de vasos de vidrio x 6 piezas	UNIDAD	25	S/50.00	S/ 1,250.00
Vaso precipitado de vidrio graduado de 500 ml	UNIDAD	3	S/58.00	S/ 174.00
Vaso precipitado de vidrio graduado de 1L	UNIDAD	2	S/117.00	S/ 234.00
Palitos de madera x 100	UNIDAD	4	S/17.00	S/ 68.00
Aceite de oliva x 1 litro	UNIDAD	25	S/84.00	S/ 2,100.00
Esencia de lavanda y romero x 10 ml	UNIDAD	250	S/54.00	S/ 13,500.00
Colorante natural Amarillo x1 kg	UNIDAD	4	S/425.00	S/ 1,700.00
Glicerina Q.P x 1kg	UNIDAD	4	S/28.00	S/ 112.00
Juego de molde de silicona x2 piezas	UNIDAD	80	S/14.00	S/ 1,120.00
Arena fina	M3	10	S/85.00	S/ 850.00
Cemento	UNIDAD	45	S/36.00	S/ 1,620.00
Tierra preparada	UNIDAD	85	S/25.00	S/ 2,125.00
Tarea 3: Mantenimiento de los espacios implementados				-
2.2 Diseño e implementación de campañas educativas y eventos				S/ 1,530.00
Tarea 1: Implementación de campañas informativas				S/ 1,030.00
Impresión de afiches A1	MILLAR	2	S/ 440.00	S/ 880.00
Impresión de afiches A3	MILLAR	1	S/ 150.00	S/ 150.00
Tarea 2: Implementación de campañas digitales por redes sociales en fechas de calendario ambiental				S/ 500.00
Impresión de afiches A5	MILLAR	2	S/ 250.00	S/ 500.00
Tarea 3: Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos				-
2.3. Formación de promotores ambientales juveniles				S/ 67,907.50
Tarea 1: Convocatoria para la promotoría ambiental juvenil				-
Tarea 2: Ceremonia de Juramentación de promotores ambientales juveniles				S/ 38,400.00
Camiseta manga corta	UNIDAD	1200	S/ 32.00	S/ 38,400.00
Tarea 3: Capacitación de los promotores ambientales juveniles				S/ 457.50
Plumón indeleble P/gruesa	UNIDAD	35	S/ 4.50	S/ 157.50
Papelógrafo	UNIDAD	120	S/ 1.00	S/ 120.00
Juego de notas autoadhesiva x 3 piezas	UNIDAD	12	S/ 15.00	S/ 180.00
Tarea 4: Participación de los PAJ en actividades del EDUCCA				S/ 26,550.00
Juego de pincel de fibra sintética plano x 4 piezas	UNIDAD	15	S/ 10.00	S/ 150.00
Boligrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color azul	UNIDAD	1500	S/ 1.10	S/ 1,650.00
Agenda	UNIDAD	1500	S/ 16.50	S/ 24,750.00
Tarea 6: Ceremonia de reconocimiento a promotores juveniles				S/ 2,500.00
Diploma de participación	UNIDAD	250	S/ 10.00	S/ 2,500.00
2.4. Formación de promotores ambientales comunitarios				S/ 95,845.00
Tarea 1: Convocatoria para la promotoría ambiental comunitarios				-
Tarea 2: Juramentación de promotores ambientales comunitarios				S/ 86,595.00
Gorros de drill	UNIDAD	350	S/ 15.00	S/ 5,250.00
Bolsas ecológicas	UNIDAD	258	S/ 2.50	S/ 645.00
Tomatodo	UNIDAD	1500	S/ 13.50	S/ 20,250.00
Envase de plástico con tapa	UNIDAD	1500	S/ 12.80	S/ 19,200.00
Lonchera	UNIDAD	1500	S/ 27.50	S/ 41,250.00
Tarea 3: Capacitación a los promotores ambientales comunitarios				S/ 1,000.00
Impresión de afiches A1	MILLAR	2	S/ 500.00	S/ 1,000.00





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao
Plan de Trabajo Anual 2026



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. 21 ENE 2026
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tarea 4: Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos				S/ 5,000.00
Planta suculenta	UNIDAD	500	S/ 9.00	S/ 4,500.00
Bolsa de papel ecológico	UNIDAD	200	S/ 2.50	S/ 500.00
Tarea 5: Ceremonia de reconocimiento a los promotores ambientales comunitarios				S/ 3,250.00
Bolsa de papel ecológico	UNIDAD	300	S/ 2.50	S/ 750.00
Diploma de participación	UNIDAD	250	S/ 10.00	S/ 2,500.00
TOTAL DE PRESUPUESTO (S/.)				S/ 287,675.50

Fuente: SGCA-2026





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
"Oficina del Callao"
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna.
Callao,

21 ENE. 2026
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

6.1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

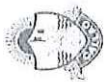
Concepto	Costo (S/.)
1.1. Formación de promotores ambientales escolares	S/ 46,505.00
Total (S/.)	S/ 46,505.00

LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Concepto	Costo (S/.)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 75,888.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 1,530.00
2.3. Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 67,907.50
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 95,845.00
Total (S/.)	S/ 241,170.50

PRESUPUESTO TOTAL

Concepto	Costo (S/.)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 46,505.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 241,170.50
Total (S/.)	S/ 287,675.50



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

VII. PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO 2026						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - CALLAO						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1. Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Coordinación con la UGEL para identificar las instituciones educativas a intervenir.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o Docentes - Número de docentes PAE capacitados	- 1100 PAE acreditados - 32 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes - 1100 de PAE capacitados	- Recursos humanos (personal interno, capacitador) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Papelería - Útiles de oficina - Cordón de poliéster	Marzo - Abril	Subgerencia de Control Ambiental
	2.-Selección de PAE por institución considerando el nivel y el enfoque de género	- Número de docentes PAE capacitados	- 20 docentes capacitados			
	3. Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes.	- Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	- 6 instituciones educativas que participan en el Programa EDUCCA			
	4.Acreditación de los PAEs	- Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	- 5 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	- Recursos humanos (personal interno, capacitador) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Equipo multifuncional copiladora impresora scanner		
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.	- Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	- 1100 PAE reconocidos	- Tóner de impresión - Cartulina alisada - Plumón indeleble - P/ gruesa - Microporoso colores variados - Cartulina alisada de colores		
	6. Capacitación a los PAEs: A) Taller 1: El rol de los promotores ambientales escolares B) Taller 2: "Nuestro Futuro en Juego: Comprendiendo el Cambio Climático" C) Taller 3: "Un Planeta Más Limpio: Segregación y Recolección Selectiva de Residuos" D) Taller 4: "Ecoeficiencia: Clave para un Futuro Sostenible"	- Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- 20 docentes reconocidos - 6 instituciones educativas reconocidas		Abril- mayo	
						S/26,260.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

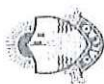
Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna.

Callao,

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

E) Taller 5: "Compostaje: Nutriendo la Tierra con Nuestros Desechos"				- Papel bond - Banner grande con soporte			
7. Participación de los PAE en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos: A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación de residuos orgánicos e inorgánicos. B) Campaña Perú Limpio - Chuya Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras. C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E.				- Bolsas de polietileno color negro - Bolsas de polietileno color verde - Arbusto Meiyo - Toldo de lona con estructura - Mesa plástica plegable	Subgerencia de Control Ambiental	Abriel - julio	S/ 8,450.00
8. Implementación de proyectos ambientales escolares: A). Implementación de Biohuerto y compost. B). Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable. C). Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E. limpios.				- Recursos humanos (personal interno, capacitador) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Materiales didácticos - Material informativo - Bolsa de papel ecológico - Media de nailon - Alpiste - Semillas variadas - Aserrín	Subgerencia de Control Ambiental.	Mayo - Octubre	S/ 5,295.00



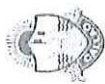
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna.
Callao

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

	9. Reconocimiento a los PAE, docentes e Instituciones Educativas.			- Recursos humanos (personal interno, capacitador) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Útiles de oficina - Diploma de participación	Noviembre-diciembre	Subgerencia de Control Ambiental	S/2.500.00
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1. Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación. 2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: - Dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones. - Acondicionamiento de eco banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos	- Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados - Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas - Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado - Número de material	- 12 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados - 10 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas - 220 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	- Recursos humanos (personal interno) - Materiales donados (lantas, madera, latas, envases de plástico) - Equipo de protección personal - Herramientas de trabajo. - Thinner - Banner con estructura de madera - Arbusto Meijo	Enero	Subgerencia de Control Ambiental	S/8.100.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna de Callao,

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

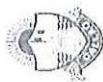
3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental: - Visita guiada a la planta de compostaje - Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización. 4. Mantenimiento de los espacios implementados.	comunicacional gráfico generado - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación (excepto redes sociales) - Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos	- Recursos humanos (personal interno) - Materiales - Pintura acrílica para manualidades - Juego de pincel de fibra sintética - Ojos móviles decorativo - Cinta de embalaje - Silicona pegamento en barra - Cera Micro cristalina - Pabilo - Esencia de lavanda - Juego de vasos de vidrio - Vaso precipitado de vidrio graduado de 500 ml - Vaso precipitado de vidrio graduado de 1L - Palitos de madera - Aceite de oliva - Esencia de lavanda y romero - Colorante natural Amarillo - Glicerina Q.P - Juego de molde de silicona - Arena fina - Cemento - Tierra preparada	Mayo-noviembre	Si.67,788.00
			Febrero - octubre	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna.
Callao,

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

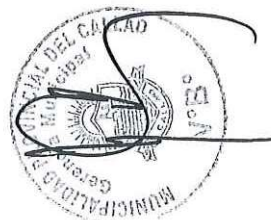




"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

2.2. Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	5. Implementación de campañas informativas y educativas: A) Campaña RECICLA Ya Callao - Reciclaron - Ecotrueque - Sensibilización - Difusión de horarios de recolección selectiva B). Campaña Menos plástico más vida - Sensibilización con los PAJ. C). Campaña Perú Limpio - Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación de espacios públicos a través de: - Difusión de horarios de recolección de residuos. - Sensibilización con los PAJ. - Recuperación de puntos con la participación de la población - Participación de los PAC para acciones de vigilancia ambiental.	- 12 campañas informativas realizadas - 1500 personas que participan en campañas informativas - 18 eventos realizados con temática ambiental - 800 personas que participan en eventos - 1050 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - 5 materiales comunicacionales audiovisuales generados - 1 materiales comunicacionales gráficos generado - 1 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	- Recursos humanos (personal interno) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Materiales informativo - Útiles de oficina - Banner de EDUCCA - Afiches A1 - Afiches A3	enero-diciembre	Subgerencia de Control Ambiental	S/1,030.00
	6. Implementación de campañas digitales por redes sociales relacionadas con la problemática de residuos sólidos					
			Impresión de afiches A5 Impresión de afiches A1	Febrero - noviembre	Subgerencia de Control Ambiental	S/500.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna.
21 ENE. 2026
Callao,
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





“Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao”
Plan de Trabajo Anual 2026

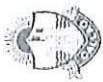

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
 Que la presente es copia fiel del original que obra en
 los archivos de esta comuna.

Callao,

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR CALLES FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

Taller 1: ¡Liderazgo Verde! ¿Qué Funciones tiene un Promotor Ambiental Juvenil? Taller 2: El Poder de la Recolección Selectiva en la Fuente Taller 3: ¡El Futuro es Verde! Claves para la Ecoeficiencia y la Lucha contra el Cambio Climático Taller 4: ¡Dale Vida a tus Desechos! ¡Taller Práctico de Compostaje! Taller 5: Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza.	en las que participan como PAJ - Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ - Número de PAJ reconocidos	PAJ - 130 PAJ reconocidos	- Recursos logísticos (equipos audiovisuales) - Materiales - Informativo - Plumón indeleble - P/ gruesa - Papelografos - Juego de notas autoadhesiva	Subgerencia de Control Ambiental	S/ 26,550.00
5. Participación de los PAJ en actividades como: - Capacitación a PAJ - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales - Sensibilización ambiental en espacios públicos - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio - Chuya Chuya Perú			- Recursos humanos (personal interno) - Recursos logísticos (equipos audiovisuales) - Materiales - Informativo	marzo-noviembre	



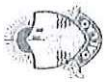
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna.
Callao,

21 ENE. 2026

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





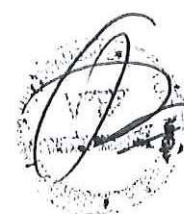
"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

6. Implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente. Proyecto 2: Elaboración de materiales de sensibilización sobre manejo adecuado de los residuos sólidos Proyecto 3: Elaboración de Jardines Verticales.				- Recursos humanos (personal interno) - Web - Recursos logísticos (equipos audiovisuales) - Materiales informativos - Pintura esmalte - Juego de pincel de fibra sintética - Bolígrafo - Agenda	agosto – noviembre		
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			- Recursos humanos (personal interno) - Recursos logísticos - Papelería - Diploma de participación - Bolsa de papel ecológico	noviembre-diciembre		S/ 2,500.00
Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Convocatoria para la promotora ambiental comunitaria PAC.	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación dirigidos a los PAC - 05 actividades en la que participan los PAC - 02 proyectos ambientales implementados por los PAC - 300 PAC reconocidos	- Recursos humanos (personal interno) - Web - Camiseta manga corta - Gorros de drill - Bolsas ecológicas - Tomatodo - Cuaderno cuadriculado	febrero- mayo			S/ 86,595.00
	2. Ceremonia de juramentación de los PAC.	- Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC - Número de proyectos ambientales implementados por los PAC - Número de PAC reconocidos	- Recursos humanos (personal interno) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Material informativo	abril – noviembre			S/ 1,000.00
	3. Capacitación a PAC: - Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario						

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna.
Callao, 21 de ENERO, 2026

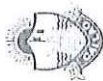
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL





Página 39 de 41


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CAYO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
 Que la presente es copia fiel del original que obra en
 los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
 Callao, 
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

5. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: Proyecto 1: implementación de biohuerto en casa, incluye capacitación Proyecto 2: Puntos limpios, incluye capacitación	6. Ceremonia de reconocimiento de PAC.			- Recursos humanos (personal interno) - Web - Recursos logísticos (equipos audiovisuales) - Materiales informativo - Impresión de afiches A1 - Planta suculenta - Bolsa de papel ecológico	agosto – noviembre	Subgerencia de Control Ambiental	S/5,000.00
			- Recursos humanos (personal interno, capacitador) - Recursos logísticos (equipo audiovisual) - Bolsa de papel ecológico - Diploma de participación	noviembre – diciembre	S/3,250.00		



[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA
Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE, 2026**
Callao,
[Signature]
GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL



"Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial del Callao"
Plan de Trabajo Anual 2026

VIII. CONCLUSIONES

El presente Plan de Trabajo Anual es un instrumento de gestión que permitirá implementar acciones de manera eficiente a fin de conseguir las metas propuestas en el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA- CALLAO para el año 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta comuna. **21 ENE. 2026**
Callao,

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

